

Expediente: 121/02-I7
Carátula: AMRAN LIDA PATRICIA S- CONCURSO PREV. S/ INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/08/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AMRAN, LIDA PATRICIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 121/02-I7



H20701705679

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AMRAN LIDA PATRICIA S- CONCURSO PREV. s/ INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO.- EXPTE. N°: 121/02-I7.-

Concepción, 21 de agosto de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.